

Fundación y armorial nobiliario de la muy noble y leal San Juan de Pasto¹

Silvio Pereira- Solarte^{2*}

Academia Colombiana de Genealogía, Colombia

*Autor de correspondencia: pastocolonial33@gmail.com

Para citar este artículo /To reference this article /Para citar este artigo

Pereira-Solarte, S. (2024). Fundación y armorial nobiliario de la muy noble y leal San Juan de Pasto. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, 15(2), 130-155. doi: <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.241502.08>

Recibido: 6 de febrero de 2024 | **Revisado:** 22 de abril de 2024 | **Aceptado:** 30 de junio de 2024

¹ Artículo derivado del proyecto de investigación sobre la fundación primigenia de Pasto y la concesión de títulos nobiliarios otorgados a seis vecinos de la villa por el Rey de España. Trabajo soportado en la obra: *Varones ilustres de la conquista de Pasto y sus provincias*; publicada en el año de 2014, hace referencia a la genealogía del suroccidente de Colombia durante el siglo XVI. Investigación realizada sin el apoyo monetario de entidades públicas o privadas.

² Licenciado en Medicina por real decreto del Ministerio de Educación y Cultura de España, BOE 23-01-87 – 2004. Correspondiente al Colegio de Médicos de Cádiz, España - Colegiado 0000119. Miembro en número de la Academia Colombiana de Genealogía, sillón 24. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7918-1438> E-mail: pastocolonial33@gmail.com. Pasto, Colombia

Resumen: Pasto, ciudad del suroccidente de Colombia, es considerada entre las más antiguas en lo referente a su fundación española. La presente investigación se basa en manuscritos de ordenanzas, cédulas reales y correspondencia de conquistadores y pobladores de Pasto; documentos que se localizan en el Archivo General de las Indias de Sevilla, España. El objetivo de este trabajo fue definir el hecho que rodea el descubrimiento y fundación de facto de la Villa de Pasto, en el Valle de Atriz. Igualmente, demostrar el vasallaje y lealtad de sus vecinos a la monarquía española, hecho justificado por la expedición de títulos nobiliarios otorgados a un grupo de conquistadores de Pasto, a mediados del siglo XVI. Se concluye que, a partir de la archivística y análisis documental de manuscritos expuestos en este estudio, permitirá a futuro nuevas rutas de investigación en temas coloniales de Pasto.

Palabras Clave: fundación (Tesauros); conquistadores, nobiliario, Pasto, pobladores, realistas (Palabras clave sugeridas por el autor)

Foundation and nobiliary armorial of the very noble and loyal San Juan de Pasto

Abstract: Pasto, a city in southwestern Colombia, is considered among the oldest in terms of its Spanish foundation. The present research is based on manuscripts of ordinances, royal decrees and correspondence of conquistadors and settlers of Pasto; documents that are located in the General Archive of the Indies in Seville, Spain. The objective of this work was to define the fact surrounding the discovery and de facto foundation of the Villa de Pasto, in the Atriz Valley. Likewise, to demonstrate the vassalage and loyalty of their neighbors to the Spanish monarchy, a fact justified by the issuance of noble titles granted to a group of conquistadors from Pasto, in the mid-sixteenth century. It is concluded that, based on the archival and documentary analysis of manuscripts exposed in this study, it will allow new research routes on colonial issues of Pasto in the future.

Keywords: foundation (Thesaurus); conquistadors, nobiliary, Pasto, settlers, royalists (Keywords suggested by the author)

Fundação e Armorial Nobiliário de San Juan de Pasto

Resumo: Pasto, cidade no sudoeste da Colômbia, é considerada uma das mais antigas em termos de sua fundação espanhola. A presente pesquisa baseia-se em manuscritos de ordens, cartas reais e correspondência de conquistadores e habitantes de Pasto; documentos encontrados no Arquivo Geral das Índias, em Sevilha, Espanha. O objetivo deste trabalho foi definir os eventos que cercam o descobrimento e a fundação de fato da Vila de Pasto, no Vale de Atriz. Além disso, busca-se demonstrar a vassalagem e lealdade de seus habitantes



à monarquia espanhola, fato justificado pela expedição de títulos nobiliários concedidos a um grupo de conquistadores de Pasto, em meados do século XVI. Conclui-se que, a partir da análise arquivística e documental dos manuscritos expostos neste estudo, novas rotas de pesquisa sobre temas coloniais de Pasto poderão ser desenvolvidas no futuro.

Palavras-chave: fundação (Tesauros); conquistadores, nobilitário, Pasto, habitantes, realistas (Palavras-chave sugeridas pelos autores).

Introducción

La Conquista, fundación y poblamiento de Pasto es un tema discrepante en la cronología historiográfica de la ciudad; no existe un consenso general del fundador ni la fecha de fundación fáctica o Jurídica, así como el lugar en donde fue fundada. Importantes historiadores de la región argumentan que el fundador de Pasto fue D. Lorenzo de Aldana, otro, Pedro de Puelles y hay quienes argumentan que fue el Adelantado D. Sebastián de Belalcázar. En esta investigación se presentan fragmentos de una carta del conquistador Francisco de Alvarado dirigida al Consejo de Indias de Sevilla, España, además fragmentos de una carta del Rey Carlos I a la Audiencia de Lima (Virreinato del Perú). Documentos que fueron consultados en El Archivo General de Indias de Sevilla, España, utilizando para ello la archivística, la transcripción paleografía y su posterior análisis documental, con el objetivo de demostrar técnicamente el hecho del descubrimiento y fundación de facto del poblado Quillacinga de Pasto en el Valle de Atriz, donde ahora se establece la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.

El segundo tema de investigación consiste en mostrar por primera vez a los investigadores en temas heráldicos de seis cédulas reales que les que contienen títulos nobiliarios otorgados a conquistadores y pobladores de Pasto de mitad del siglo XVI. Títulos que convirtieron a Pasto en una primigenia villa realista de mitad del siglo XVI. La corona española no discriminó a españoles e indígenas en la concesión de estos títulos de hidalguía, por el contrario, premió la confianza puesta en la ideología hispano católica en tierras americanas. Entre los vecinos favorecidos se encontraron: Cacique Diego (hijo natural del conquistador Francisco de Arcos), Francisco de Arcos, Día Sánchez de Narváez, Juan de Arguello, Antonio de Rivera, Alfonso del Valle, Juan Rosero de Solís. Títulos que fueron otorgados por sus méritos y servicios prestados en la conquista y pacificación de la participación en la batalla de Iñaquito³, en favor del Rey y las nuevas leyes impuestas en 1542, en lo tocante a la aboli-

³ Batalla de Iñaquito: "fue una ofensiva librada el 18 de enero de 1546 en Iñaquito (La Alameda, Quito, Ecuador), entre encomenderos separatistas a la monarquía española y sus leyes, al mando de Gonzalo Pizarro (Gobernador del Virreinato del Perú, (de facto) 1544-1548) y encomenderos leales a la Corona de Castilla" (Del Busto, 1984, p. 39), quienes se alistaron en las filas del primer virrey del Perú, Blasco Núñez de la Vela. Pugna por la no admisión de parte de los pizarristas a las nuevas leyes de 1542, expedidas por el soberano español en lo tocante a abolición de la encomienda como medio excesivo de explotación laboral.

ción de la encomienda, con el objeto de salvaguardar la integridad de la población indígena en los antiguos reinos del Perú.

Orografía del Valle de Atriz

El Valle de Atriz está compuesto por un suelo fundamentalmente derivado de polvos volcánicos, con predominio de materiales sedimentarios procedentes de la irrigación de sus tres ríos principales (Mijitayo, Chapal, Buesaquillo), proporcionando una alta fertilidad del mismo. Lo rodea al valle accidentes montañosos entre los que se encuentran: al noroccidente el Volcán Galeras, por el nororiente el cerro Morasurco, al suroriente el Cerro del Bordoncillo, lo circunscribe ramales montañosos de la cordillera central a manera de murallas. En los primeros registros documentales de la colonia se mencionan que existió una erupción volcánica del Galeras en diciembre de 1580 “de piedra y ceniza que no causó impacto importante a la ciudad ni a sus habitantes. El cabildo de Pasto, dispuso levantar una ermita en honor a San Andrés, en el sitio donde primero estuvo fundado el Templo de San Francisco” (Sañudo, 1938, p. 86). Por las tres fuentes hídricas que lo irrigan y la calidad de sus tierras fértiles favorecieron la siembra de cereales europeos entre los que se encontraron: el trigo, la cebada y productos de la sierra peruana como el maíz, productos que incidieron en la construcción de molinos hidráulicos y, con ello, la abundante producción de harina de trigo que permitió la exportación a regiones circunvecinas. Consolidándose en una de las primeras y principales ciudades harineras de la antigua Gobernación de Popayán.

Hidrografía

Las corrientes hidrográficas que bañan al Valle de Atriz proceden: del oeste con el río Buesaquillo, principal afluente del río Pasto, vertiente que nace en el cerro del Bordoncillo, se lo denominó también a nivel de las antiguas Ramblas de San Sebastián, el río de Las Monjas, hoy avenida Santander, a este nivel converge el río Chapal (El Ejido), el cual desciende por el suroeste del valle y nace en las faldas del Volcán Galeras. En este sitio de convergencia toma la denominación de Río Pasto, hasta su desembocadura en el río Juanambú. Más adelante al oeste del valle recibe aportes del río Mijitayo (Rumiyaco, San Francisco) a nivel del puente colonial Custodio Rivera, formándose una fluida riada cuyo curso termina en el Nudo de los Pastos, como afluente del río Juanambú, que recibe al Guitara y al Mayo, los tres ríos conformarán el Patía, el cual irrumpe la cordillera occidental a nivel de la hoz de Minama para luego tomar curso sobre la llanura del Pacífico y desembocar en el Mar del Sur (Pacífico).

Etimología

El Valle de Atriz en la época de la colonia se denominó “A tres” en relación a la irrigación de sus tres ríos principales que bañan el valle de Pasto (Mijitayo, Buesaquillo, Chapal), así lo menciona en 1572 el capellán del pueblo de Funes, Nariño, Colombia, Miguel Cabello, en su obra la *Miscelánea Antártica*. “Guayna Capac, llegó a Rumichaca donde hizo alto su persona y mandó a que sus capitanes fuesen a explorar la tierra que adelante había para dar aviso de cómo convenía entrar en ella y estos Adelides llegaron pacíficamente hasta el Valle de Atres” (Cabello, 1951, como se citó en Pereira, 2021, p. 9).

Reafirma este apelativo a tres, el cronista mayor de los Incas Felipe Guaman Poma de Ayala, en su obra: *Nueva Corónica y Buen Gobierno*: “esta dicha ciudad de a tres se fundó en el mismo año y mes y día del papa Paulo y del emperador don Carlos, fue fundado esta dicha ciudad” (Poma, 2004, p. 1009).

Entre tanto, la etimología Pasto, traduce en lengua Barbacoas (Rama de la lengua Chibcha):

Past (gente) Awa (río), y, en castellano, traducirá gente del río. Emplazado que se localizó en el Valle de Atriz a 1° 11” 13” de latitud norte, y 77° 8” 3” de latitud occidental del meridiano de Greenwich a una altitud media de 2.520 metros sobre nivel del mar, poblado que se ubicó a orillas del río San Francisco (Mijitayo o Rumiayaco). Hipotéticamente, el emplazamiento fue fundado a finales del siglo XV por orden del duodécimo Rey Inca HuaynaCapac en el sitio denominado Rumipamba, también conocida en la colonia como Ingapamba. (Pereira, 2021, p. 8)

En este lugar, en abril de 1535, se instaló el primer campamento militar español de avanzada, y fue el sitio donde se realizó la primera fundación de facto de la villa de Pasto, por el capitán de naos, Pedro Añasco de Ayala y su hueste conquistadora, sobre los cimientos de la antigua ciudad Inca más septentrional del Chinchahnsuyo-Pasto-, en Ingapamba (nortecentro del Valle de Atriz).

La comunidad religiosa de los franciscanos hicieron presencia desde 1548, por orden del superior de la orden franciscana de Quito Fr. Jodoco Ricke de Marselaer (Flandes, Bélgica), “quien en ese año recibió a los primeros franciscanos que arribaron a Quito. Envío a Pasto a Fr. Pedro de Rodeñas (Castellano), Gaspar de Valverde Cerón (Castellano) y otros frailes” (Pérez, 2024, p. 3), confiriéndoles un cáliz de plata, dos cálices de cobre, y dos pares de hierro para hacer hostias. Erigieron en un arduo trabajo comunitario el Convento de San Francisco y su Templo (San Antonio) en ladrillo y teja, en el sitio primigenio de la fundación

fáctica de la Villa -Ingapamba-. Junto al camino viejo a Popayán y al río de San Francisco (Mijitayo) cuyas aguas permitió mover las piedras del molino de trigo de San Francisco, y construir el acueducto hacia la extinta fuente de agua de la plazuela de San Francisco, para surtir de agua a los moradores de la zona.

En el Convento funcionó el colegio para la enseñanza de la doctrina cristiana a los indígenas y mestizos, al igual que en Quito, se les impartió clases de escritura y lectura del castellano, además, se les enseñó oficios como apuntador de libros, carpintería, talabartería, forja en hierro, platería, etc. Estos últimos oficios también aprendieron algunos moradores españoles. En el mismo año de 1543 fueron donados ocho solares por delante del Convento por petición al Cabildo del primer obispo franciscano de Quito, Garci Díaz Arias. Solares que les permitió sembrar trigo para las ofrendas eucarísticas, y maíz para el sustento de los frailes, también, “les fueron entregadas doctrinas en: Pupiales, Túquerres, La Laguna, Patascocoy, Sibundoy Grande (nombres que luego los bautizaron como Santiago, San Andrés)” (Sañudo, 1938, p. 64). En 1573 el recién obispo de Quito, el dominico Pedro de la Peña, decidió retirarles las doctrinas y donárselas a los dominicos. Terrenos que, a finales del siglo XIX, serían concedidos a la orden religiosa de La Compañía de Jesús. Tendría que pasar algunos siglos para dar inicio a la construcción del Templo y Convento definitivo Franciscano en la loma de Santiago, sin antes haber construido efímeramente el Templo y Convento Franciscano en la actual Catedral de Pasto, a inicios del siglo XIX.

Figura 1

Hallazgo arqueológico eventual de un acueducto a la fuente de San Francisco en Rumipamba, posiblemente construido por Fray Pedro de Rodeñas mitad del siglo XVI



Nota. Fuente: (Pereira, 2014, p. 55).

La orden religiosa de los mercedarios fue quien acompañó a Sebastián de Belalcázar y a sus capitanes (Ampudia) en el descubrimiento y conquista de La Nueva Granada y la primera orden religiosa en instalarse en la región del actual departamento de Nariño.

En 1539 cuando el capitán Lorenzo de Aldana fundaba Pasto en el valle de Atriz en la que los padres Fray Diego de Meléndez y Fray Tomas (Domingo de Santo Tomas) fundaron al mismo tiempo su monasterio, bajo la advocación de San José. (Anónimo, 1541, s.p.)

En 1570, el licenciado “Gracia de Valverde adjudicó a los mercedarios de Pasto, doctrinas en Carlosama, Cumbal, Colimba, Mallama, fundaron los pueblos de Guachucal, Muellamues, Cumbal, Túquerres, Yascual, Sacampues, Ancuya” (Sañudo, 1938, p. 67). En ese periodo de tiempo posiblemente fue llevada por los mercedarios la imagen de Nuestra Señora de Visitación de Ancuya, lugar de su contemplación.

En 1571 el Cabildo de Pasto, solicitó a los mercedarios. “Que el culto (Virgen de la Merced) pasase al Templo de La Merced, por el tiempo que tardarse la renovación de la iglesia Matriz” (Hernández, 1571, s.p.). La antigüedad de la imagen de la Gobernadora de Pasto, posiblemente fue antes de la fecha citada.

Figura 2

Parque de Inga pamba, San Juan de Pasto, año 2024



Metodología

Esta investigación fue realizada con un enfoque cualitativo, utilizando fuentes documentales primarias bajo el permiso crediticio de El Archivo General de Indias, en lo referente a ordenanzas, cédulas reales y correspondencia de conquistadores y pobladores de Pasto. Tras su compilación y posterior transcripción paleográfica se procedió a su análisis documental. Dichas fuentes corresponden a fragmentos de una carta (transcripta y anexada a este artículo) de dos folios enviada por Francisco de Alvarado (Perú), (Alvarado, ms XVI) al Concejo de Indias (España) sobre la conquista y fundación de Quito, descubrimiento de la provincia Quillasinga (Pasto), Popayán, Cali, Guacacallo (Timana), Bogotá. Como también una Real Provisión (ordenanza) del Rey Carlos I a la Audiencia de Lima (Virreinato del Perú), (Rey Carlos, 6 de agosto 1538). Sobre disipaciones jurídicas en los territorios conquistados. El segundo tema de investigación hace referencia a títulos nobiliarios otorgados a un grupo de conquistadores y pobladores de Pasto del siglo XVI, por su lealtad a las órdenes monárquicas en indias (Perú). Concesiones nobiliarias consultadas en el Museo de Lira, Casa de Alba, Madrid, España, en la sección escudos.

Conjuntamente, fuentes bibliográficas de historiadores de la segunda mitad de los siglos XVI como Miguel Cabello de Balboa con su obra: *Miscelánea Antártica* (Cabello, 1951, como se citó en Pereira, 2021). Obra que describe aspectos socioculturales de la incursión incaica prehispánica y de la conquista hispana. *La Crónica del Perú*, escrita por Pedro Cieza de León (Cieza, 1968), quien describe el mundo andino, prehispánico y las vivencias de la conquista hispana. Además, el poema épico *Elegías de Varones Ilustres de Indias* escrito por Juan de Castellanos a finales del siglo XVI (Castellanos, 1847), quien describe el proceso de colonización en Colombia. Poma de Ayala con su obra *Nueva Corónica y Buen Gobierno* (Poma, 2004), que describe el imperio Inca y la conquista española. Finalmente, la obra que hace referencia a la genealogía y migración española de mitad del siglo XVI, *Varones ilustres en la Conquista de Pasto* (Pereira, 2004), trabajo que aporta, además, las rutas que tomaron los primeros españoles en la incursión del suroccidente de Colombia.

Resultados y discusión

Descubrimiento de Pasto en el Valle de A Tres Ríos

En marzo de 1535, el capitán de naos Pedro de Añasco de Ayala, fue el primer conquistador que arribó a la capital del reino Quillasinga, en el Valle de Atrés (Atriz) -Pasto-, que fue la antigua ciudad inca más septentrional del Chinchaysuyo a principios del siglo XVI. Añasco, después de doce días de marcha desde Quito, junto a su hueste conformada por 40 peones bien aperchados de a pie y a caballo, como también de indios auxiliares y

traductores del Quechua (Yanaconas), encontró en Ingapamba una nación Quillasinga bien organizada con bohíos de paja y bareque, importantes fuentes hídricas irrigadas por los tres ríos, tierra fértil con sembríos propios de la sierra peruana, con una importante cantidad de habitantes, más de 1800 habitantes en el valle (López, 1588). Y un centro de intercambio comercial con familias Quillasingas distribuidas en los cuatro puntos cardinales. Ciudad que años atrás había sido fundada y organizada por el emperador inca Huayna Capac como un centro importante de acopio y mercadeo agrícola y minero (oro, sal), productos que serían enviados al Cuzco como tributo al emperador inca. El sistema de intercambio comercial al parecer fue efímero por la fuerte resistencia del pueblo Quillasingas a la dominación Inca, y a la caída del imperio. Añasco residió en la villa de Pasto alrededor de un mes, mientras geo posicionaba cartográficamente a la villa y descubría las rutas terrestres que debían conectar con regiones vecinas y con la ruta que conduciría al Dorado en Cundinamarca.

En la hueste conquistadora de Añasco se encontraba Francisco de Alvarado, primo del adelantado de Guatemala D. Pedro Alvarado, quien en 1534 arribó a Quito. Francisco factiblemente fue el testigo presencial de la fundación de facto de Pasto, como también en la conquista de la Nueva Granada, y quien redactó una carta (transcripta y anexada en este artículo) al concejo de Indias en Sevilla, en favor de sus méritos y servicios prestados, cuya firma se encuentra al final del escrito.

El conquistador de Guatemala y Perú, Francisco de Alvarado quien fue el testigo presencial de la fundación de Pasto, redacta la carta enviada al concejo de indias a mitad del siglo XVI, manifestando lo siguiente:

(Belalcázar)... envió al capitán Pedro de Añasco de Sevilla hasta donde se encuentran los Quillasingas que es en el “valle de a tres” donde ahora se encuentra la Ciudad de San Juan de Pasto y los Quillasingas quieren decir oro en la nariz. Y llegó Pedro de Añasco con su gente en pocos días envió un mensaje al Capitán Belalcázar,donde había llegado y que era tierra muy poblada y tenía noticias de adelante hay tierra muy rica y muy poblada para ello(Belalcázar) envió cinco soldados de a caballo y muy a apremia caminassen de noche los pueblos.... y llegados (a Quito) dan la noticia de todo y muestran las cartas que traína (carta de navegación realizadas por Añasco). Acordó Belalcázar en pocos días enviar al Capitán Ampudia, alcalde que era (alcalde de Quito), se preparó y fue con más gente de a pie y de a caballo hasta donde estaba Pedro de Añasco (valle de a tres, Pasto) con lo que tenía (la hueste) y tomase todo en sí (Pasto), y con la una y la otra (hueste) pasasen adelante, y así lo hizo, y junta toda fue hasta el rio grande de Cali.

El Capitán Belalcázaracordó ir (1536) en demanda de los capitanes y gente que había enviado, y así fue marchando unas por su rastro y otras fuera de él, descubriendo más poblaciones hasta que llegó al río grande de Cali. (Alvarado, ms XVI, folio 1 R)

Figura 3

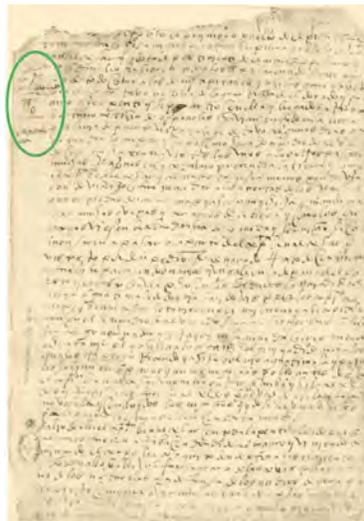
Carta. Francisco Alvarado, subraya Quillasinga en valle de a tres



Nota. Fuente: (Alvarado, ms XVI, Legajo 28 Folio 1 R. Archivo General de Indias, Sevilla España, 2024).

Figura 4

Carta al Concejo de Indias. Firma de Francisco de Alvarado, (margen superior izquierda)



Nota. Fuente: (Alvarado, ms XVI, Legajo 28 Folio 1 R. Archivo General de Indias, Sevilla España, 2024).



Pedro Añasco de Ayala. Sevilla (España), f.s. XV - Timana (Colombia), m.s.XVI. Nació en Sevilla capital comercial y naviera de España, a finales del siglo XV, fue hijo del provincial (diputado) de Sevilla Pedro de Añasco y de María de Ayala. Asistió a la escuela náutica y cosmografía de Sevilla, aldea a la casa de contratación hoy el edificio donde funciona el Archivo General de las Indias, templo que muchos documentalistas que hemos realizado varios trabajos de investigación histórica en temas indios del siglo XVI.

Añasco obtuvo el título de cosmógrafo y navegante de naos en 1527, embarcándose años posteriores a las Indias junto a la hueste de Francisco Montejo, quien se recibía como gobernador de Yucatan (Méjico). En 1534 encontrándose en Guatemala se enrolo en la hueste de Pedro de Alvarado, para la conquista del Perú, junto a 500 peones de avanzada bien aperchados, 227 caballos, 2000 indígenas de Guatemala, negros de Centroamérica. (Añasco, 1527, como se citó en Pereira, 2014, p. 27)

Dispuestos en ocho navíos, entre los pasajeros se encontraba Francisco Alvarado, primo del adelantado, quien colaboró en la conquista de Nueva España y Guatemala, participó en la expedición al Perú, Quito, Quillasinga, Popayán, Cali, Neiva, Bogotá. Es el personaje más importante de esta investigación, por ser el testigo presencial y quien redactó la carta enviada al Consejo de Indias (Sevilla, España) sobre el descubrimiento y conquista de Quito y la Nueva Granada.

Añasco fue regidor de Quito, Teniente gobernador de Timana, fundador de facto de Pasto, El Peñol, la Cruz, Patía (Dos ríos), Guacacallo (Timana) y cofundador junto a Juan de Ampudia de Sibundoy y el corregimiento de Juan de Ampudia (Tablón de Gómez). Fue muerto en 1540 en Guacacallo por la Cacica de los indios Yalcones, La Gaitana.

Fundación de facto de Pasto, en el Valle de A Tres

En la carta redactada por Francisco de Alvarado y anexada en esta investigación en la mitad del folio 1R, menciona que Añasco llegó al valle de “a tres” donde se encuentra la actual ciudad de San Juan de Pasto. Sin duda, Francisco menciona el lugar donde se instaló el primer campamento militar español de avanzada, y fue el sitio donde se realizó la primera fundación de facto de la Villa de Pasto, en Ingapamba. Fundada la Villa, Alvarado menciona al final del folio 1R que Sebastián de Belalcázar (descripción textual) envió a Pasto donde se encontraba Añasco, al Capitán Ampudia que en ese momento era Alcalde de Quito, bajo la orden que la tomase todo en sí y con la una y otra hueste hasta el río Grande de Cali. Orden que significó descubrimiento, conquista y fundación no jurídica de los pueblos conquistados. La hueste de Ampudia estaba compuesta por el guía de la conquista de Cundinamarca, el

indio Dorado (Muisca) que semanas atrás había sido rehén de Luis Daza, en Quito; además, sesenta peones de a pie y treinta de a caballo, dos mil indios yanaconas, y un capellán de la hueste conquistadora, Garcí Sánchez (mercedario). Hipotéticamente, Sánchez fue quien celebró la primera misa en Ingapamba, como también en el Valle de Puben (Popayán).

En las siguientes semanas, los capitanes parten desde Pasto en dirección al valle de “Sibundoy- Patía”. En Sibundoy montan un campamento militar de avanzada y prosiguen entre la cordillera central y oriental hasta las estribaciones del páramo de Papallactas (papas) sin sobrepasar la cordillera, ruta que cae sobre el camino viejo a Cundinamarca y a la laguna de la Magdalena que nace el gran Río Magdalena y el Cauca. Perdidos, deciden regresar al campamento de avanzada en Sibundoy; tras recuperarse de la fallida expedición, optan por ascender por la cordillera central y tomar “el antiguo camino del Inca” (Pereira, 2021, p. 5), en dirección a Juanoy, Guarango (actual vereda de Pompeya, Tablón de Gómez). Prosiguen por la margen derecha de la cuenca alta del río Guambuyaco (Juanambú) sobrepasan el río Jabacatu y caen sobre el camino viejo a Popayán, fundan el pueblo de Juan de Ampudia (actual corregimiento de Juanambú, Tablón de Gómez), el pueblo de Quiña (San José de Albán), Sacandonoy (San Bernardo), Chinchá (La Cruz), Quilla (Alamguer), arriban al valle del Patía (Dos ríos) donde el capitán Añasco instala un puesto militar de avanzada el primero de noviembre de 1535 (fiesta de todos los Santos) donde los Patias (Quillas) colgaban brazaletes y pecheras de oro. Ampudia sale al día siguiente con una cuadrilla pequeña de hombres a descubrir el Valle de Puben (Popayán), luego envía por Añasco y su hueste para juntos descubrir el río Grande de Cali.

Figura 5

El camino del inca (Qhapaq Ñan.). Juanoy-Sibundoy (municipio de Tablón de Gómez, departamento de Nariño, Colombia)



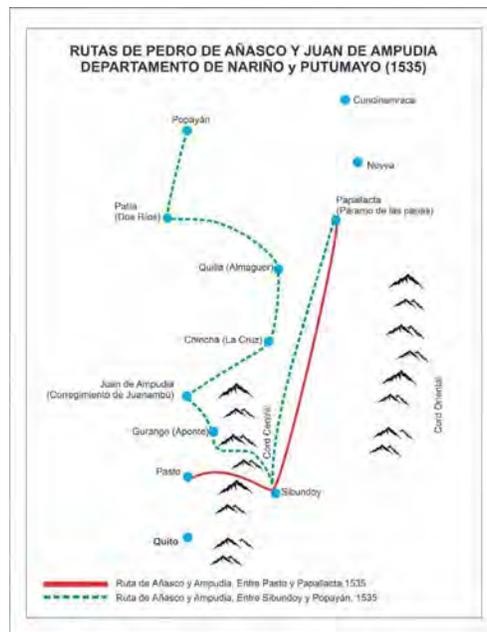
Figura 6

Montículos en piedra apilada ingeniería Inca. Ruta Juanoy-Sibundoy (municipio de Tablón de Gómez, departamento de Nariño, Colombia)



Figura 7

Trayecto de la incursión de Pedro de Añasco y Juan de Ampudia en el departamento de Nariño y Putumayo (1535)



Nota. Fuente: elaboración propia.

Fundación jurídica de Pasto, en el valle de Yacuanquer

En el caso de la fundación Jurídica de Pasto, no se encontró en el archivo histórico de Pasto, Yacuanquer, Popayán, Quito, el auto de la fundación realizada por el pleno del ayuntamiento y los alcaldes, ni tampoco una copia certificada del auto original de la fundación de Pasto. Hipotéticamente pudo haber desaparecido a mitad del siglo XVI por las diferentes pugnas jurídicas entre Sebastián de Belalcázar y Gonzalo Pizarro.

Sin embargo, es importante resaltar que Cieza en su obra *Guerras civiles del Perú*, menciona que fue testigo en la jornada de las fundaciones. Menciona que en 1539 Francisco Pizarro gobernador general de Nueva Castilla (Perú), ordena a Lorenzo de Aldana (teniente gobernador interino de Quito y Popayán de facto) fundar (refundar) villas en el norte del imperio (Gobernación de Popayán), que años atrás habían sido fundadas por Sebastián de Belalcázar, quien en ese periodo de tiempo se encontraba en España, reconociendo los títulos de los nuevos territorios descubiertos.

Para ello, Aldana funda Cali y deja como teniente Gobernador a Juan de Ampudia, en Popayán deja como teniente gobernador a Miguel Muñoz, y en Pasto deja como teniente gobernador a Rodrigo de Ocampo, además reparte caciques (encomiendas) a los (32) pobladores españoles que arribaron desde Quito junto a Díaz de Pineda días atrás. Menciona que existía un auto en el cual menciona a Lorenzo de Aldana como fundador de La Villaviciosa de Pasto en el valle de Guacuanquer en 1539. (Cieza, 1877, p. 9)

Estos 32 vecinos son los que aparecen en la lista de 1559, realizada por el visitador Tomas López Mendel, en la Tasación de encomiendas en la antigua Gobernación de Popayán. Reforzando la aseveración de Cieza de León, el Rey D. Carlos, expide el 6 de agosto 1538, una Real Provisión al Concejo de la Gobernación de Nueva Castilla, en Lima (Virreinato del Perú), la cual reza: “Hasta tanto que sea mejor informado y provea otra cosa sobre las provincias de Quito y Quillacinga descubiertas por Sebastián de Belalcázar pertenezcan a la jurisdicción de Pizarro y sean gobernadas por este o por los capitanes que el designe” (Rey Carlos, 6 de agosto 1538). La anterior ordenanza otorga el poder jurídico para ese periodo de tiempo a Lorenzo de Aldana, para ser el candidato en la fundación jurídica de Pasto. Entre tanto, Belalcázar, de regreso de España en el verano de 1540, nombra a su hijo Francisco como teniente gobernador de Pasto, bajo la tutoría de su padrino el capitán Rodrigo Pérez de Guzmán, encomendero de Sibundoy.

El único documento oficial de la conformación del cabildo de Pasto, para ese periodo aproximado de tiempo, se encuentra en una carta dirigida al Rey de España, por el cabildo



solicitando rectificar en el cargo de Obispo de Popayán y vicario al general Fr. Hernando de Granada (Granada, España). Al final aparecen las firmas de los integrantes del ayuntamiento, el 20 de octubre de 1543.

Hernando de Cepeda (Alc), Diego de Meneses (Alc), Hernando de Ahumada(Rg), Alfonso López(Rg), Antonio de Rivera(Rg), Hernando de Quiroz(Rg), Francisco Moran(Rg), Luis Pérez de Leyva(Rag). Por mandato de los señores del cabildo Juan Velásquez de Samaniego, escribano de su majestad público y del concejo. (Velásquez, 1543, s.p.)

La fundación de facto, hace relación a la fundación primaria de una villa por un capitán español sin nombramiento oficial de alcaldes y regidores. Por lo anterior, no existía la expedición del auto de fundación por el pleno del Ayuntamiento (alcaldes y regidores) de la villa, recién fundada. La fundación de facto era acompañada de una celebración eucarística por el capellán de la hueste conquistadora. En el caso de la fundación jurídica, hace relación a la expedición del acta o auto de fundación de parte del pleno de ayuntamiento, con la entrega de varas a los alcaldes nombrados, otorgándoles autoridad y soberanía sobre la nueva villa fundada, seguida de la repartición de encomiendas a los nuevos pobladores, entrega de solares en la plaza mayor a los nuevos vecinos e inicio de construcción de edificios públicos (cárcel, ayuntamiento, templo).

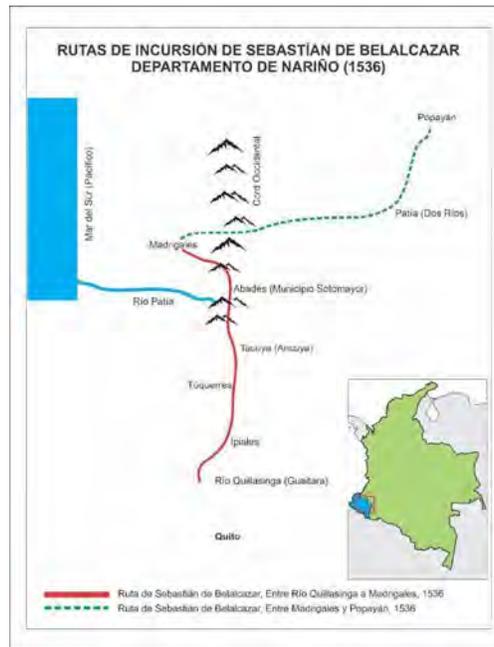
En la lista de los 32 encomenderos fundadores de la provincia de Pasto y Quillasinga se encuentran:

Alfonso del Valle, Toribio Nieto, Cap. Rodrigo Pérez, Vicente Rodríguez, Lorenzo Hurtado, Diego de Meneses, Juan Sánchez de Jerez, Juan Galidez, Cap. Hernando de Cepeda, Juan de Arguello(menor), Pedro Alfonso, Hernando de la Espada, Luis Pérez de Leyva, Hernán Núñez de Trejo, Cap. Menció Pérez, Luis Cizañas, Alfonso Osorio, Juan Armero, Luis de Villalobos, Juan Velásquez de Samaniego, Diego de Esquivel, Hernando Álvarez Daza, Juan Rosero de Solís, Hernando de Aranda, Juan Garcés, Teodosio Hurtado, Francisco de Chávez, Sebastián de Santodomingo, Juan Machín(menor), Diego de Bermúdez. (López, 1588, s.p.)

Incursión de Sebastián de Belalcázar a tierra de adelantados

Figura 8

Trayecto de la incursión de Sebastián de Belalcázar en el departamento de Nariño (1536)



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Belalcázar realizó dos incursiones desde Quito al futuro territorio colombiano: la primera, en 1536, la segunda y última, en 1538. En enero de 1536 marcha Belalcázar desde Quito, a futuras tierras colombianas con una caravana acompañada por Fray Hernando de Granada, “Diego de Arcos (fundador del municipio de Ancuya)” (Rey Carlos, 20 Julio de 1538), Antonio de Linares (fundador y poblador del municipio de Linares), indios auxiliares (Yacanconas), entre muchos más. Caravana que toma la misma ruta que años atrás había marchado Huyna Capac en la conquista de los Abades; entre los pueblos transitados se encuentran: Ipiales, Gualmatán, Túquerres, Tacuya (Ancuya), Taquiles Linares) provincias de los Abades (La Llanada, Sotomayor), pueblo donde instala un puesto militar de avanzada, posteriormente, remonta la cordillera occidental, para luego realizar la “fundación del puerto de Madrigales o Madrigalejo en el Mar del Sur (Pacífico) entre las provincias de Popayán y Pasto” (Velasco, 1981, p. 289). Se devuelven al puesto de avanzada y se dirigen al valle del Patía (Dos ríos), prosigue hasta Popayán y Cali. En 1538 de regreso a Quito, procedente de Cali, se despide definitivamente de la villa y se alista a su último viaje a tierras del norte con una caravana compuesta por españoles, indios de Guatemala de las huestes de Alvarado y pobladores de las villas de Quito y Guayaquil, como además de indios auxiliares

de Quito (yanaconas). La caravana principal prosigue por la vía Quillacinga hasta el puesto militar de avanzada- Pasto-. Luego, continúan a Mataconchuy (el Tambo pintado), sobrepasan el río caliente (Juanambú, cuenca baja), el Manzano (cuenca media del río Mayo), Patía (Dos ríos), Popayán, Cali. Durante la víspera de navidad de 1538, “en Popayán nombra Belalcázar, a los alcaldes (Francisco García Tobar y Alfonso Sánchez Mayte). En marzo de 1539 parte de Popayán y emprende su viaje a Bogotá por la vía Coconucos, Itsnos, Timana, Neiva” (Alvarado, ms XVI, F2, V). Descubre Bogotá, donde se encontró a Francisco Jiménez de Quesada y Nicolás de Federmann como cofundadores. Se embarca a España para reconocer los títulos de los territorios conquistados, se hace a la mar del norte por el gran Río de la Magdalena.

Títulos nobiliarios a pobladores y conquistadores de la provincia de Pasto, gobernación de Popayán, siglo XVI

Juan De Arguello. Brozas, (España), f.s. XV – Popayán (Colombia), m.s.XVI

Figura 9

Cédula real, escudo de armas a Juan de Arguello



Nota. Fuente: Archivo General de Indias, Sevilla España. (Cartas) Patronato. Legajo 169, N.2, A.1538, R.3. En Pereira (2014, p. 30).

Hijosdalgo de privilegio, conquistador y poblador. Vecino y regidor de Popayán, encomendero, Mxitayo, Mallama, Chapacual(Provincia de Pasto), cofundador de Quito, se casó con Ana Vergara, y su hijo Juan Arguello y Vergara fue Maese del campo en la conquista de Barbacoas.

“Obtuvo una Real provisión del Rey D. Carlós, para concesión de hidalguía, otorgándole escudo de armas, por sus méritos y servicios el 20 de julio de 1538”. (Rey Carlos, 20 Julio de 1538, como se citó en Pereira, 2014, p. 30).

Antonio De Rivera. Sevilla (España), f.s. XV- Reinos del Perú, m.s.XVI

Figura 10

Cédula real, escudo de armas a Antonio de Rivera



Nota. Fuente: Museo de Lira, Casa de Alba, Madrid, España (Escudos). En Pereira (2014, p. 108).

Hijosdalgo de privilegio, conquistador y poblador. Vecino y regidor de Pasto 1543. Conquistador de Quito, Quillasanga, Popayán, Cali, Cartago, Quimbaya. Peleó en Iñaquito

bajo el estandarte real de Blasco Núñez de la Vela, recibió 19 heridas en su cara y quedó sin nariz. Jorge Rivera, su hijo natural, fue propietario de la tenería de la villa, en el Vado.

“Obtuvo una Real provisión del Rey Felipe II. Para concesión de hidalguía, otorgándole escudo de armas, por sus méritos y servicios el 22 de mayo de 1564” (Rey Felipe, mayo de 1564, como se citó en Pereira, 2014, p. 108).

Dia Sánchez De Narváez, Sevilla (España), f.s. XV- Pasto (Colombia) m.s. XVI

Figura 11

Cédula real, escudo de armas a Dia Sánchez de Narváez



Nota. Fuente: Archivo General de Indias, Sevilla España. (Cartas). Quito 215, L1 F73 v. Archivo General de Indias, Sevilla España. En Pereira (2014, p. 117).

Hijosdalgo de privilegio, conquistador y poblador. Encomendero de Almaguer, Mue-llamues, Chachagüí; teniente gobernador de Pasto, peleó como maestro del campo en Jaqui-jahuana bajo el estandarte real de Pedro de la Gasca. Se casó con Ana Moreno de Zúñiga, tuvo cinco hijos.

“Obtuvo una Real provisión del Rey Felipe II, para concesión de hidalguía, otorgándole escudo de armas, por sus méritos y servicios el 31 de mayo de 1568” (Rey Felipe, mayo de 1568, como se citó en Pereira, 2014, p. 117).

Alfonso Del Valle, Toledo (España), f.s. XV- Pasto (Colombia) m.s. XVI

Figura 12

Cédula real, escudo de armas a Alfonso del Valle



Nota. Fuente: Museo de Lira, Casa de Alba, Madrid, España (Escudos). En Pereira (2014, p. 127).

Hijosdalgo de privilegio, conquistador y poblador. Encomendero de Yarumal, Conzacá, Chachagüí, Panga, alcalde de Pasto. Peleó en Iñaquito bajo el estandarte real de Blasco Núñez de la Vela.

“Obtuvo una Real provisión del Rey Felipe II, para concesión de hidalguía, otorgándole escudo de armas, por sus méritos y servicios el 10 de abril de 1546” (Rey Carlos, 10 de abril de 1546, como se citó en Pereira, 2014, p. 127).

D. Diego Cacique. Guatemala, f.s. XVI- Reinos del Perú. m.s. XVI

Figura 13

Cédula real, escudo de armas a Diego Cacique



Nota. Fuente: Museo de Lira, Casa de Alba, Madrid, España (Escudos).

Hijosdalgo de privilegio, pasó al Perú con Pedro de Alvarado en 1534. Fue conquistador y poblador de Quito, Popayán, Cali, con Sebastián de Belalcázar. Fue hijo natural de Francisco de Arcos y Magdalena (india de Guatemala). Vecino de Pasto en 1546, donde socorrió y alojó en su Casa al Virrey Blasco Núñez de la Vela y a 200 de sus hombres tras la derrota en la batalla de Iñaquito.

“Obtuvo una Real provisión del Rey Felipe II, para concesión de hidalguía, otorgándole escudo de armas, por sus méritos y servicios el 16 de diciembre de 1560” (Rey Felipe, 16 de diciembre de 1560, s.p.).

Figura 14

Cédula real, escudo de armas a Francisco de Arcos



Nota. Fuente: Museo de Lira, Casa de Alba, Madrid, España (Escudos).

Vecino y regidor de Quito, conquistador de la Canela con Gonzalo Pizarro, pacificador de las provincias de Mallama de los Abades (Sotomayor, La Llanada), Túquerres, y Tacuya (Ancuya), Cinza (Tangua). El primero que descubrió oro en dichas provincias. Peleó en Iñaquito junto al Virrey Blasco Núñez de la Vela y en Jaquijahuana bajo el estandarte real de Pedro de la Gasca. “Obtuvo una Real provisión del Rey Felipe II, para concesión de hidalguía, otorgándole escudo de armas, por sus méritos y servicios el 22 de abril de 1565” (Rey Felipe, 22 de abril de 1565, s.p.).

Villa de Pasto. Gobernación de Popayán, Real Audiencia de la Nueva Granada, Virreinato del Perú

Figura 15

Cédula real, escudo de armas a la ciudad de San Juan de Pasto



Nota. Fuente: Museo de Lira, Casa de Alba, Madrid, España (Escudos).

Francisco Ponce de León Castillejo, procurador de la gobernación de Popayán y encomendero de Pupiales, postula a la Vila de Pasto ante el Concejo de Indas como ciudad. La princesa Juan de Austria por encargo del Rey Felipe II admite la petición y menciona en la cédula real de “1559 que los vecinos (pastusos) han servido con mucha lealtad como leales vasallos ...y que de su lealtad quedase memoria (por siempre) os mandase dar armas como las tenían las otras ciudades” (Princesa Juana, 17 de junio de 1559, s.p.).

Conclusiones

Se concluye que, a partir de la archivística y el análisis documental de manuscritos expuestos en este estudio, se permitirá a futuro nuevas rutas de investigación en temas coloniales de Pasto. Se demostró el proceso de fundación fáctica y jurídica de Pasto, como

también la existencia de los antiguos caminos prehispánicos que luego fueron utilizados por los españoles. Además, se demostró el aporte de las congregaciones religiosas instaladas en Pasto a mitad del siglo XVI en lo referente a la enseñanza de la doctrina católica, el castellano, artes y oficios a los indígenas y mestizos.

Por último, se expuso que sus vecinos fueron leales vasallos a su Rey. Hechos confirmados por la participación en la batalla de Ñaquito y Jaquijahuana. Reconociendo el Rey la virtud de sus gentes, le otorgó un escudo de Armas a su ciudad y a un grupo de españoles y caciques conquistadores y pobladores de Pasto para la memoria de su pueblo, convirtiéndola en la muy noble y leal ciudad de San Juan de Pasto.

Referencias

- Alvarado, F. (ms XVI). *Correspondencia al Concejo de Indias. Conquista y fundación de Quito, descubrimiento de la provincia Quillacinga (Pasto), Popayán, Cali, Timana, Bogotá.* (Cartas). Quito. Legajo 28 Folio 1 R, 2 R. Archivo General de Indias, Sevilla España.
- Anónimo. (1541). *Correspondencia al Concejo de Indias. Fundación del monasterio de San José.* (Cartas). Quito. Legajo 76 Folio 14 V. Archivo General de las Indias, Sevilla España.
- Añasco, P. (29 de junio de 1527). Casa de contratación de Sevilla. Lista de pasajero a Yucatán (Méjico). (Despacho). Contratación 5536. Legajo 2 Folio 1, Archivo General de Indias, Sevilla España.
- Cabello, M. (1951). *Miscelánea Antártica.* Editorial Universidad Nacional de San Marcos.
- Castellanos, J. (1847). *Elegías de varones ilustres de Indias.* Editor Imprenta de la publicidad, Madrid, España.
- Cieza, P. (1877). *Guerras Civiles del Perú.* Editor García y Rico, Cía.
- Del Busto, J. A. (1984). *La pacificación del Perú.* Librería STUDIUM S.A.
- Hernández, E. (1571). *Correspondencia al Concejo de Indias. Traslado de la Virgen de las Mercedes en Pasto.* (Cartas). Quito. Legajo 76 Folio 11. Archivo General de Indias, Sevilla España.



López, T. (1588). *Correspondencia al Rey. Tasa de la ciudad de Pasto*. (Cartas). Quito. Legajo 60 Folios .8-40. Archivo General de Indias, Sevilla España.

Pereira, S. (2014). *Varones Ilustres en la Conquista de Pasto y sus provincias: diccionario heráldico, genealógico y biográfico*. Ediciones visión creativa.

Pereira, S. (2019). Hallazgos socioculturales de la familia barbacoas a través del análisis de correspondencia de 1610. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales y Humanas*, 10 (1), 10-20. <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.191001.0>

Pereira, S. (2021). Qhapaq Ñan. El camino Inca en el tramo nororiental del departamento de Nariño, Colombia. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales Y Humanas*, 12(2), 43-61. <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.221202.04>

Pérez, R. (2024). *Fr. Jodoko Ricke. Real Academia de la Historia. Madrid, España*. Diccionario Biográfico electrónico. <https://dbe.rah.es/biografias/52324/jodoco-ricke-de-mar-selaer>

Poma, F. (2004). *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Edición facsímil por la Biblioteca Real de Dinamarca. <http://wayback-01.kb.dk/wayback/20101126102353/http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/>

Princesa Juana. (17 de junio de 1559). *Cédula Real al Concejo de Indias. Escudo de Armas a la Ciudad de San Juan de Pasto*. Museo de Lira, Casa de Alba. Madrid, España.

Rey Carlos. (6 de agosto 1538). *Correspondencia a la Audiencia de Lima. Jurisdicción de la provincia de Quito y Quillasinga al Virreinato del Perú* (Cartas). Lima 565. Legajo 3 Folio 14 V. Archivo General de Indias, Sevilla España.

Rey Carlos. (20 Julio de 1538). *Cédula Real al Concejo de Indias. Escudo de armas a Juan de Arguello* (Cartas) Patronato. Legajo 169, N.2, A.1538, R.3. Archivo General de Indias, Sevilla España.

Rey Carlos. (10 de abril de 1546). *Cédula Real al Concejo de Indias. Escudo de Armas a Alfonso del Valle*. Museo de Lira, Madrid, España.

Rey Felipe. (mayo 1568). *Cédula Real al Concejo de Indias. Escudo de armas a Día Sánchez de Narváez* (Cartas) Quito 215, L1 F73 v. Archivo General de Indias, Sevilla España.

Rey Felipe. (mayo 1564). *Cédula Real al Concejo de Indias. Escudo de Armas a Antonio de Rivera*. Museo de Lira, Casa de Alba Madrid, España.

Rey Felipe. (16 de diciembre de 1560). *Cédula Real al Concejo de Indias. Escudo de Armas a D. Diego Cacique*. Museo de Lira, Madrid, España.

Rey Felipe. (22 de abril de 1565). *Cédula Real al Concejo de Indias. Escudo de Armas a Francisco de Arcos*. Museo de Lira, Casa de Alba. Madrid, España.

Rey Felipe. (12 de enero de 1560). *Cédula Real al Concejo de Indias. Escudo de Armas a Juan Rosero de Solís* (Cartas) Patronato. Legajo 154, N.2, R.3. Archivo General de Indias, Sevilla España.

Sañudo, J. (1938). *Apuntes sobre la Historia de Pasto. La Conquista*. Editorial la Nariñense.

Velásquez, J. (20 de octubre 1543). *Correspondencia al Rey D. Carlos. Petición del Cabildo de Pasto al Rey*. Tomo II, V 65, F10. Colección Juan Bautista Muñoz. Real Academia de Historia, Madrid, España.

Velasco, J. (1981). *Historia del Reino de Quito*. Editorial Arte.